Campo Leonés

AÑO XXIX — PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO — Nº 314

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012 | www.asajaleon.com | Franqueo concertado: 24/39 | DICIEMBRE / 2017

ASAJA exige rectificar el censo de las elecciones agrarias

Una parte muy numerosa de las ausencias en el censo son mujeres que cotizan a la Seguridad Social pero no tramitan ayudas agrarias a su nombre, sino a nombre del cónyuge

La organización agraria ASAJA de León califica a la consejería de Agricultura de chapucera y carente de rigor al publicar un censo provisional de electores para la consulta electoral de representatividad del sector, convocada para el 11 de febrero, en el que faltan centenares de agricultores y ganaderos que deberían tener derecho a voto. ASAJA ha constatado esta situación después de contrastar los datos al llamarle mucho la atención que el censo hubiera caído el 18,5% en cinco años, pasando de 7.400 en 2012 a 6.034 en la actualidad (5.703 personas físicas más 331 personas jurídicas).

Los mayores errores detectados son la ausencia de uno de los cónyuges cuando no solicita ayudas a su nombre, los miembros de sociedades civiles y mercantiles, los miembros de cooperativas, y las comunidades de bienes.

En la web de la Seguridad Social se recoge el dato de 5.963 agricultores y ganaderos leoneses cotizantes como autónomos a la agricultura dentro del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA). A estos le habría que añadir quienes no están en el SETA en función de sus ingresos pero que igualmente son autónomos del campo, lo que sumaría en su conjunto 7.022 cotizantes al cierre de noviembre, como ha publicado la Seguridad Social.

ASAJA se pregunta cómo es posible este desfase de datos y exige que se recuperen de oficio sin necesidad de que los afectados aleguen, ya que no es posible solucionar el problema por la vía de las alegaciones cuando esta cuestión suele suscitar un interés muy relativo. Si la Consejería no lo hace así, se estará privando del derecho a voto a cientos de agricultores leonesas (la cotización de ambos cónyuges es más común en León que en el resto de provincias), y se estará castigando el modelo societario, justo el que se debería de primar y favorecer.

La Ley Agraria establece que podrán votar todas las personas físicas que coticen a la Seguridad Social en el régimen de autónomos con epígrafe agrario.

No obstante, en el Decreto que regula el proceso (Decreto 30/2016), la consejería de Agricultura se sacó de la manga un nuevo condicionante, que es el de figurar inscrito en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León (REACYL). Toda una contradicción, pues el registro no está previsto para miembros de sociedades ni para acoger a los dos cónyuges cuando la explotación figura íntegra a nombre de uno de ellos (por lo general el marido).

HASTA EL 20 DE DICIEMBRE, SALVO PRÓRROGAS, PARA SUSCRIBIR EL SEGURO DE RENDIMIENTOS EN CEREALES Y OTROS CULTIVOS HERBÁCEOS.
ASEGURA TU COSECHA EN ASAJA

NO LE VOTARON NI LOS SUYOS

La abstención fue la tónica dominante en las **elecciones al Consejo Regulador de la "IGP Alubia de La Bañeza- León"** celebradas el pasado domingo en La Bañeza, pues únicamente votaron uno de cada tres electores. ASAJA, que tiene el mayor número de socios dentro del censo, no presentó candidatura por discrepancias serias con unos industriales que no quieren etiquetar el producto para la venta con el sello de la Indicación Geográfica Protegida. Con únicamente 14 votos obtenidos, la totalidad de la representación será de Alianza UGAL-UCALE, quienes a partir de ahora gestionaran la IGP en solitario con los envasadores.

AGROAMBIENTAL DE LA REMOLACHA

Los agricultores que están acogidos al **programa agroambiental** de la remolacha tienen una serie de obligaciones que han de cumplir para cobrar la ayuda establecida.

Una de las obligaciones que hay que cumplir, y que conviene recordar porque es propia de estas fechas, es la de labrar la finca en una plazo de no más de 30 días a partir de la recolección de la raíz.

CALENDARIO CON LA FOTO DE BALOUTA

La organización agraria ASAJA ha editado y enviado por correo a los socios el **calendario del año 2018**.

Se trata de una edición que se viene sucediendo año tras año y que en esta ocasión tiene como protagonista la foto de una panorámica general de la localidad Balouta, un singular pueblo ganadero del noroeste leonés, en el corazón de los Ancares, perteneciente al municipio de Candín.

AVISOS DE RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS

La compañía **Agroseguro** ha lanzado su primera aplicación para dispositivos móviles para gestionar la solicitud de recogida de cadáveres de animales en explotaciones ganaderas.

El objetivo de este desarrollo tecnológico es comunicar los avisos de retirada de animales muertos de forma sencilla, intuitiva, desde cualquier lugar y en cualquier momento, pudiendo sustituir con ello el servicio de comunicación vía telefónica.

PÁGINA WEB RENOVADA

La organización agraria **ASAJA de León** ha renovado su página web que cuelga de la de la organización regional junto con las de las otras ocho organizaciones provinciales. Se avanza así en una página más dinámica y moderna, para consultar tanto desde ordenadores personales como desde teléfonos móviles, donde los agricultores y ganaderos de la provincia tienen información puntual de todas las cuestiones de interés. La web de ASAJA de León lleva operativa desde el año 2003 y es la única relevante en información agraria para los profesionales del campo de la provincia. Cada año se vienen incorporando una media de 400 documentos.

ARREGLO DE CAMINOS

El ayuntamiento de **Toral de los Guzmanes** ha destinado 56.000 euros al arreglo de caminos rurales del municipio, una política que favorece el desarrollo de la agricultura y ganadería al facilitar el acceso a las tierras para realizar las labores y sacar las cosechas.

Una parte de este importe se financia con el Plan de Cooperación Municipal 2007 de la Diputación de León.

CESIÓN DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO

La Dirección General de la Política Agraria Comunitaria ha publicado una resolución por la que se fija el plazo para la comunicación de cesiones **de derechos de pago básico** en la comunidad autónoma de Castilla y León.

Dicho plazo coincide con la apertura y cierre del plazo para la tramitación de las ayudas de la PAC de la campaña 2018.

ÚLTIMOS DÍAS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO DEL GASÓLEO AGRÍCOLA

A finales de mes se acaba el plazo para solicitar a la Agencia Tributaria la **devolución de parte del importe del Impuesto Especial de Hidrocarburos** por el consumo de gasóleo agrícola facturado a lo largo del año 2016.

Este plazo lleva abierto desde el pasado mes de abril, por lo tanto la inmensa mayoría del sector ya ha pedido la devolución y en muchos casos se ha percibido también el dinero reclamado.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
EDITA:
ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD
ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial

José Antonio Turrado

Ahora también os necesitamos

La consejería de Agricultura ha convocado elecciones agrarias para el día 11 de febrero, por lo tanto tengo que hace un serio llamamiento para contar con el voto de todos los socios que figuran en el censo (los que cotizan como autónomos del campo a la Seguridad Social), y para que los que no tienen voto trabajen para que nos voten los suyos que si lo tienen. Necesitamos de los socios como hemos necesitado siempre, no únicamente cuando hay elecciones. Una organización como la nuestra no tiene éxito en nada si los socios no colaboramos asistiendo a las reuniones, a las movilizaciones, si no vamos a las oficinas del sindicato a que nos presten los servicios, si no defendemos nuestras siglas ante los ataques gratuitos de otros, si no lucimos con orgullo la pertenencia a este grupo de agricultores y ganaderos.

El 11 de febrero nos jugamos, una vez más, la fortaleza de nuestro modelo asociativo. Nos legitima una amplia participación electoral, como la que por cierto hemos tenido siempre, y nos fortalecen, en el caso de ASAJA, unos resultados electorales que demuestren en las urnas que somos la organización que representa ampliamente a más de la mitad de los profesionales del campo. Si en los últimos años, como ha ocurrido siempre, nuestra organización ha sido líder dando servicios, y ha sido la primera en plantear las soluciones a los problemas del campo, con un criterio profesional e independiente, y lo hemos hecho con coherencia y con unidad, la recompensa no puede ser otra más que la de ganar ampliamente el proceso electoral.

Pedimos el voto con humildad, pero también con el convencimiento y la firmeza de quién ha cumplido su labor de trabajar por el sector. Ejerzamos con responsabilidad nuestra obligación de socios de ASAJA y de agricultores y ganaderos, y acudamos a las urnas a votar a los nuestros. A votar a ASAJA.

Para estar más informado que nadie, no dejes de ver cada semana el programa de La 8 de Rtvcyl:

"A pie del campo"

La actualidad más reciente de lo que interesa a los agricultores y ganaderos de León. Emisión los sábados a las 14:30 horas, los domingos a las 13:00 horas, los lunes a las 17:30 horas. Y también, desde tu teléfono móvil, en la web de ASAJA y en You Tube.

ASAJA reclama cambios en los seguros para ampliar la protección por no nascencia de los cultivos

Las pésimas condiciones en las que avanza la sementera en Castilla y León, tras una prolongada e dramática sequía, sigue manteniendo la alerta en el sector agrario y ganadero. Aunque las administraciones se escudan en la necesidad de asegurar como única herramienta de defensa posible, lo cierto es que en situaciones extremas como la presente quedan a descubierto las carencias del sistema de aseguramiento. Así, estos días comienza a constatarse la nula o pésima nascencia en los cultivos que se sembraron a principios del otoño, como puede ser la colza, una producción que había despuntado en los últimos años como una alternativa con proyección para la agricultura de Castilla y León, y que por desgracia está retrocediendo estas dos campañas a pasos agigantados.

ASAJA denuncia además un problema añadido: que la inmensa mayoría de las explotaciones de cultivos como la colza o la camelina, se quedan fuera de la subvención de la Junta al seguro. Al suscribirse el seguro separadamente del cereal –precisamente la semana pasada cerró el plazo del seguro de rendimientos para el cultivo de la colza en secano– se trata de superficies más pequeñas que no pueden beneficiarse del apoyo al seguro que concede la Consejería. ASAJA ha reclamado a la administración que corrija este punto, ya que se excluye injustamente a la colza, y más en un año como el presente en el que la nascencia está resultando catastrófica.

Por otra parte, ASAJA está presionando a las administraciones competentes, así como a Agroseguro, para que se estudien e introduzcan cambios en los seguros de cultivos en regadío. Para ellos no existe la posibilidad de no nascencia, puesto que se sobreentendía que el riego garantizaba el correcto nacimiento. Pero, tras esta brutal sequía, ASAJA entiende que habría que reconsiderar este supuesto, ya que por desgracia hoy la nascencia en regadío no está en mano de los cultivadores.

Se aprueba la prórroga del glifosato por cinco años

El Comité de Apelación de la Unión Europea aprobó el lunes día 27 definitivamente la prórroga por cinco años de la utilización del herbicida glifosato. Dieciocho países votaron a favor, lo que representa poco más del 65% de la población de la Unión Europea necesaria.

Nueve países se opusieron y solo un país se abstuvo, lo que permitió alcanzar la mayoría cualificada requerida, en contra de una primera votación a principios de noviembre. **Fue decisiva la postura de Alemania** que votó a favor de la propuesta, después de solicitar cambios en el texto en relación con las restricciones sobre el uso privado de glifosato y el respeto por la biodiversidad. Países tan agrícolas como Francia e Italia han enconado su postura en contra de la prórroga del uso. La Comisión Europea, después de haber analizado las conclusiones de los comités de expertos y de las agencias independientes de la salud, y dado que todos los informes apuntaban a que se trata de un producto seguro del que no se ha podido demostrar efectos perjudiciales para la salud si se hace un buen uso del mismo, pidió una prórroga de la autorización por un periodo de 10 años. No ha podido ser la propuesta de la Comisión, que satisfacía los intereses agrarios, y se ha optado, no sin grandes dificultades, por una situación intermedia de prorrogar 5 años.

El herbicida glifosato, que se comercializa bajo diferentes nombres comerciales, tiene una gran difusión en todo el mundo y se utiliza como herbicida total antes de la siembra, sobre todo en agricultura de conservación.

Tiene un precio muy competitivo, lo que junto a su gran efectividad, hace difícil que a corto plazo pueda ser sustituido por otras materias activas.

ASAJA constata los peores datos de matriculación de tractores de la era moderna de la agricultura leonesa

El pasado mes de octubre únicamente se matricularon en la provincia de León 6 tractores nuevos, con un acumulado a lo largo del año de 113 unidades, lo que convierte este dato en el peor de la historia. A dos meses del cierre del año, la matriculación de tractores quedará muy lejos de la media de los últimos cinco años, que es de 192 tractores, e incluso quedará muy lejos de las ventas del año 2015, hasta ahora el peor de todos, en el que se matricularon 159 tractores agrícolas. Hace una década, se compraban en la provincia de León una media de 300 tractores nuevos cada año.

La falta de ingresos por la pésima cosecha debido a las heladas y la sequía, las malas expectativas ante una época de siembras poco propicia como está siendo la actual, los bajos precios que están acompañando a las malas producciones, los escasos incentivos de la Junta para la modernización de explotaciones, y el escaso alcance del "plan renove de tractores" del ministerio de Agricultura explican, en opinión de ASAJA, la postura del sector de arreglarse con lo que tiene posponiendo las inversiones para mejor momento. Las compras se limitan a lo estrictamente imprescindible, normalmente por la imposibilidad de alargar más la vida útil del tractor que se va a sustituir, y a las que hacen algunos profesionales con una economía más saneada que ven en estas circunstancias una buena oportunidad para conseguir mejores precios y prestaciones en la maquinaria nueva.

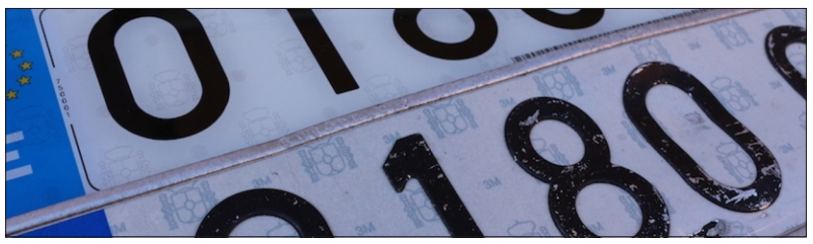

La compra de tractores siempre ha sido un buen termómetro para medir la capacidad económica de los agricultores, pues las matriculaciones de vehículos nuevos se retraen ante cualquier caída de la renta. En los últimos cuatro meses se han matriculado en la provincia de León un 21,4% menos tractores que en el mismo periodo del año anterior, una tendencia que se constata también en el resto de Castilla y León, aunque en este caso la caída de las ventas es de un 12,4%.

Instan a la Junta a que determine las pérdidas en la agricultura, para que se aplique la exención de la tarifa de riego y el canon de regulación

ASAJA de León insta a la Junta de Castilla y León a que se pronuncie de forma formal y definitiva sobre el porcentaje de daños que sufrió la agricultura de regadío en la provincia de León en la campaña 2017 que está finalizando. Ese pronunciamiento es imprescindible para que la Confederación Hidrográfica del Duero aplique la exención en el pago de la tarifa de utilización del agua y el canon de regulación, como establece el artículo 2 del Real Decreto Ley 10/2017, de nueve de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía. Esta medida entraba en vigor si la dotación de agua era inferior al cincuenta por ciento de la normal - circunstancia que en las zonas regables de la provincia de León no se produjo-, o bien si las pérdidas de producción brutas en los cultivos superaban el 20 por ciento en zonas desfavorecidas o el 30 por ciento en el resto de las zonas.

Ha de ser la consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León la que emita el preceptivo informe sobre el porcentaje de pérdidas ocasionadas en la agricultura de regadío de la provincia de León. Si el porcentaje es superior al 20 por ciento (toda la zona regable está catalogada como "zona desfavorecida"), se desencadena la aplicación del artículo 2 del Real Decreto- Ley y por lo tanto se exonera a los regantes y propietarios de tierra de pagar la tarifa de riego y el canon de regulación. Estos importes ya se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de León.

Recordar que tanto la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, como la consejera de Agricultura y Ganadería, Milagros Marcos, llevan anunciando desde la pasada primavera ésta y otras medidas para compensar a los agricultores por los daños de la sequía, aunque desde la publicación del Real Decreto-Ley no se ha conocido ninguna gestión de ambas administraciones para su puesta en marcha efectiva.

ASAJA clausuró el primer curso de Incorporación de Jóvenes a la Empresa Agraria regulado por la nueva normativa

La organización agraria ASAJA de León clausura el viernes día 1 de diciembre un curso de Incorporación de Jóvenes a la Empresa Agraria en la modalidad presencial, que se inició el 20 de septiembre y ha tenido una duración de 200 horas lectivas repartidas en 50 días de clase.

El curso se ha desarrollado en las aulas de formación de ASAJA en León capital, responde al temario oficial publicado por la Junta de Castilla y León, y se ha impartido por una amplio panel de profesores tanto de los servicios técnicos de ASAJA como otros profesionales colaboradores.

Este curso, que no ha tenido financiación pública, es el primer que se ha impartido en toda Castilla y León una vez publicada la nueva normativa que los regula a través de la Orden AYG 298/2017 de 10 de abril. Se han impartido conocimientos en agronomía, zootecnia, gestión empresarial, normativa sectorial, fiscalidad, política agraria, asociacionismo, nuevas tecnologías, prevención de riesgos laborales y normativa en materia de bienestar animal y medio ambiente, entre otras materias.

Los 15 alumnos matriculados – nueve varones y 6 mujeres-, que han asistido asiduamente a las clases, tendrán un examen para valorar los conocimientos del que se encargan los funcionarios del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería.

El diploma que expida la Junta de Castilla y León acredita la formación suficiente para solicitar ayudas a la incorporación de jóvenes al campo, ayudas a planes de mejora de explotaciones, ayudas adicionales relacionadas con los derechos de pago básico de la PAC, o prioridad en la asignación de derechos de pago básico de la reserva nacional. En definitiva, estos cursos se ha convertido en imprescindibles para cualquier joven que decida instalarse en el campo, salvo que tenga estudios universitarios o una formación profesional en materia agraria, en cuyo caso no se le exigiría.

ASAJA tiene habilitada una plataforma para impartir este tipo de cursos en la modalidad online, respondiendo al mismo temario, las mismas exigencias en el conocimiento, y tutelado por el mismo panel de profesores, con la diferencia de que los exámenes se realizan por parte de funcionarios de la Junta en los servicios centrales de Valladolid.

EL ZAMORANO SUBE A LA MONTAÑA

La empresa **Hijos de Salvador Rodríguez, S.A.** que comercializa con la marca Quesos el Pastor, ha adquirido el cincuenta por ciento del capital de Queserías Picos de Europa, radicada esta última en Posada de Valdeón, que produce y comercializa el afamado queso azul de la zona.

El sector ha valorado positivamente esta operación societaria que en principio está pensada para dar un impulso al negocio aprovechando las sinergias de una gran empresa como es la fábrica de quesos de Santa Cristina de la Polvorosa.

¡MUY IMPORTANTE!
COMPRUEBA QUE ESTÁS EN EL CENSO

Estamos revisando el censo de las elecciones agrarias del 11 de febrero, y hemos detectado multitud de errores que hacen que muchas personas físicas o jurídicas que deberían de estar no estén. Para hacer una buena depuración de estos datos necesitamos la colaboración de nuestros socios. Consulta los listados en el ayuntamiento, pregunta en las oficinas de ASAJA, o consulta en la web de la consejería de Agricultura.

Los errores más frecuentes los hemos detectado en el caso de matrimonios cuando ambos cotizan a la Seguridad Social per únicamente uno de ambos solicita ayudas PAC, en el caso de miembros de sociedades civiles, sociedades mercantiles y cooperativas, así como miembros de comunidades de bienes.

¡ Es un tema importante!. Si no estás en el censo no votas, y tu voto sirve para fortalecer la representación del campo, para dignificar nuestra profesión, y para apoyar los servicios que presta ASJA y las reivindicaciones que hace.

ASAJA te necesita

SUZUKI
Way of Life!
LA SERNA 4X4
C/ La Serna, 26 - 28 · LEÓN . Tel. 987 245 990

VITARA
desde 14.750 €*

NUEVO SUZUKI VITARA. Vive
El Suzuki Vitara ha vuelto. Descubre su Tecnología ALLGRIP con la que obtendrás todo el rendimiento sobre cualquier superficie y disfruta de su Control Predictivo de Frenada (RBS) que detecta la presencia de otros vehículos.
Conduce ya uno de los 4x4 más avanzados.

Con Tecnología ALLGRIP 4X4 y Control Predictivo de Frenada (RBS)

KIA SORENTO CRDI
170CV
12.900€

G. VITARA 1.9 DDIS
AÑO 2008
11.000€

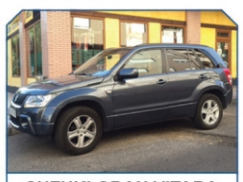
SUZUKI GRAN VITARA
DDI PIEL, TECHO.
10.900€

JEEP CHEROKEE 2.8 CRD
AÑO 2005, AUT
9.900€

SANTANA 350
5 PUERTAS
7.900€

SUZUKI JIMNY 1.3i 85CV
HARTOP
7.000€

JEEP G. CHEROKEE 3.1 TD
156.000Km. Año 2001
6.900 €

SUZUKI VITARA 2.0 HDI
AÑO 2003
6.500€

NISSAN TERRANO 2.7 TDI
A.A, E.E, C.C
5.900€

MITSUBISHI MONTERO
2.5 TD 7 PLAZAS
5.900€

SUZUKI VITARA 5P TD
VARIOS
DESDE 5.000€

MITSUBISHI MONTERO
2.8 TDAÑO 1997
4.900€

RENAULT 1.9 DCI RX4
140.000KM
4.900€

OPEL FRONTERA 2.0 TD
A.A, E.E, C.C
4.500€

NISSAN PATROL TD
2001, BUEN ESTADO
4.000€ + IVA

MITSUBISHI MONTERO
2.5 TD 7PLAZAS
3.500€

NISSAN PATROL
6 CILINDROS
3.500€

NISSAN PRIMASTAR
180.000KM, 2005
5.900€

OPEL
MOVANO
4.500€

MINI CLUBMAN
AUT, DIESEL, TECHO
13.500€

SEAT LEÓN 1.6 TDI
AÑO 2013, 78.000KM
12.000€

AUDI A3 TDI 105 CV
AÑO 2011
11.900€

CITROEN G. PICASSO
136CV, AÑO 2006
9.900€

PEUGEOT 308 1.6 HDI
AÑO 2008
8.500€

DISPONEMOS DE MÁS DE 100 VEHÍCULOS DE OCASIÓN EN STOCK GARANTIZADOS

García Tejerina destaca el liderazgo mundial del sector porcino español

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina ha destacado en Segovia los logros conseguidos por el sector porcino en España, que se sitúa actualmente como el primer país de la Unión Europea en lo que a censo se refiere, con más del 19% del total de ganado porcino. Además, ha recordado que España se mantiene en 2017 como la cuarta potencia productora mundial, tras China, Estados Unidos y Alemania; y ha hecho hincapié en el magnífico momento que vive el sector respecto a las exportaciones, que alcanzan un total de 107 países y un valor de 4.921 millones de euros. El buen momento del comercio exterior se confirma al analizar la exportaciones de la Unión Europea, donde España es el segundo mayor exportador de porcino, por detrás de Alemania.

Durante su intervención en el acto de entrega de los Premios Porc d´Or, Garcia Tejerina ha reiterado el apoyo del Gobierno al sector porcino, el más importante de la ganadería española, al representar actualmente el 36,4% de la producción final ganadera, con un valor económico de producción cercano a 6.000 millones de euros. Según la Ministra son datos muy positivos que reflejan el trabajo eficiente del sector combinado con la acción del Gobierno.

En este sentido, la ministra ha resaltado la constancia, pundonor y energía del sector porcino español, que ha permitido ofrecer al consumidor una producción de calidad y con una situación sanitaria impecable, tras superar duros controles de seguridad, sanidad, impacto medioambiental y bienestar animal. Garcia Tejerina ha finalizado su intervención agradeciendo al sector su contribución a la economía española, ayudándola a ser cada día más fuerte.

ADVERTENCIA A AZUCARERA

ASAJA ha advertido a AB Azucarera que si desde su empresa participada Agroteo, S.A. no cesa en el ataque a las organizaciones agrarias, se van a encontrar con que los productores se retiren de la interprofesional, y por lo tanto desaparezca la estrategia conjunta de defensa de los intereses remolachero azucareros de la provincia de León.

Las organizaciones agrarias han sido decisivas, hasta ahora, para conseguir apoyos de la PAC al sector remolachero azucarero, para fomentar la remolacha como alternativa a otros cultivos, para una buena planificación de la recepción de la raíz en las fábricas, para dar credibilidad a los procesos de análisis y descuentos en el laboratorio de pago por riqueza, y para conservar el buen nombre del instituto de investigación AIMCRA.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El consejero de Empleo de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, ha propuesto la realización de un **Plan de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agrario** que se desarrollará con las organizaciones profesionales agrarias. Este plan se basará en la sensibilización frente a los riesgos laborales e impulsará el asesoramiento y las visitas de técnicos en prevención a instalaciones de agricultores y ganaderos. Además, pondrá en marcha una campaña de mejora de las condiciones de trabajo y fomentará la formación específica de seguridad laboral en el sector agrario.

PIDEN LO QUE ES SUYO

Varios agricultores han denunciado ya a su entidad financiera por obligarles a suscribir un seguro de vida al formalizar el préstamo de la sequía y heladas, contando con el aval de SAECA y la subvención de intereses de la Junta de Castilla y León.

Los agricultores, que han reclamado a través de ASAJA, demandan que se les resarza de un dinero, en concepto de seguro de vida, que se le ha cobrado de forma ilegal, contra su consentimiento.

La Junta de Castilla y León ha dicho que esta irregularidad no debería de haberse producido, pero no ha informado de las medidas que va a adoptar contra las entidades que se han visto involucradas.

SE ESTÁN HACIENDO MÁS SEGUROS

La mala experiencia vivida el pasado año en la agricultura de secano por la sequía y las heladas, y las malas expectativas de esta nueva campaña por los problemas en las siembras y en la nascencia, está despertando **un mayor interés de los agricultores leones para suscribir los seguros de rendimientos en los cultivos herbáceos.**

Este seguro de rendimientos cubre daños integrales como la no nascencia, la no implantación del cultivo, daños por heladas, por sequía o por pedrisco, entre otros.

El plazo de contratación finaliza el 20 de diciembre.

La Junta ha convocado las quintas Elecciones Agrarias

El Boletín Oficial de Castilla y León del viernes 1 de diciembre publicó un acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se convocan elecciones de representatividad de las organizaciones profesionales agrarias en la comunidad de Castilla y León, un proceso electoral que se llevará a cabo el domingo 11 de febrero. Tienen derecho a voto los agricultores y ganaderos que cotizan a la Seguridad Social como trabajadores por cuenta propia, así como las sociedades que tienen como actividad la agrícola y ganadera, y además figuren inscritas en el registro de explotaciones agrarias de Castilla y León. En total, se ha llamado a las urnas a 6.034 electores entre personas físicas y jurídicas.

El censo electoral está expuesto en los distintos ayuntamientos de la provincia y se puede consultar también en la página web de la consejería de agricultura introduciendo el NIF del interesado. Las personas o sociedades que debiendo de figurar en el censo no lo estén, tienen plazo para efectuar la correspondiente reclamación. Se han detectado errores en el caso de personas físicas que son miembros de sociedades, en el caso de miembros de comunidades de bienes, y muy particularmente en el caso de cónyuges que cotizando ambos a la Seguridad Social Agraria uno de ellos no solicita ayudas de la PAC.

Previsiblemente se presenten a estas elecciones tres organizaciones agrarias en el ámbito de la provincia de León: Asaja, UCCL y la Alianza UPA-COAG. Las organizaciones agrarias se volcarán en hacer llegar su mensaje a los electores, en exponer sus propuestas de política agraria, en movilizar al electorado para que la participación sea amplia, y en obtener unos resultados mejores que el rival más próximo.

H asta el momento, y después de 4 procesos similares, ASAJA ha ganado siempre a su más directo rival, la organización UGAL-UPA.

Expedientes de incorporación de jóvenes

En el Consejo Agrario de Castilla y León celebrado el viernes17 de noviembre, se ha dado a conocer el número de expedientes tramitados al amparo de la normativa que regula las **ayudas a la incorporación de jóvenes al campo y las ayudas de planes de mejora de explotaciones.**

En total se tramitaron 2.128 expedientes, representando ASAJA el 37,9% del total. De los 1.581 expedientes tramitados por las organizaciones agrarias, el 74,3% del total, la organización agraria ASAJA tramitó 807, representando el 51%. Según la información de la consejería de Agricultura, estos expedientes conllevan un apoyo público de 68,5 millones de euros.

Referente a la provincia de León, se tramitaron 154 expedientes de incorporación de jóvenes, de ellos la mitad en ASAJA. De planes de mejora se tramitaron 70, de ellos el 45,5% en ASAJA.

¿Quiénes pueden VOTAR en las ELECCIONES AGRARIAS?

La Consejería de Agricultura ha convocado las elecciones agrarias para el domingo día 11 de febrero. Estas elecciones sustituyen a las que antes eran elecciones a la Cámara Agraria.

Deben de estar en el censo:

1. Agricultores y ganaderos cotizantes a la Seguridad Social agraria por cuenta propia ("pagar el cupón").
2. Sociedades mercantiles, civiles, cooperativas y SAT con actividad agraria (inscritas en el registro de explotaciones, que soliciten ayudas PAC,…).

Si por error no se figura, se ha de presentar una reclamación.

No están en este censo:

1. Los jubilados que cobran la pensión aunque tengan actividad agraria.
2. Las sociedades que no son exclusivamente agrarias aunque tengan actividad agraria.
3. Los agricultores a tiempo parcial que tienen otra actividad y no pagan el cupón de la Seguridad Social como autónomos.
4. Los autónomos que tienen más de una actividad si no figura la agraria como la principal.

SEGUROS GANADEROS

Pide presupuesto en ASAJA del seguro de explotación de ganado y del seguro de recogida de cadáveres de animales. Comprueba, sin ningún compromiso, que tenemos los mejores precios y condiciones.

Pregunta también por nuestros seguros de responsabilidad civil para cubrir los daños que el rebaño o los perros de guarda puedan ocasionar a terceros. No te arriesgues a que tu ganado provoque un accidente y no tengas un seguro que responda.

COMPRO/VENDO

VENDO:
Rodillo de 4m de ancho, de 49 discos de 50 cm de diámetro.
Teléfono: 987 753856 y 649 099709

VENDO:
John Deere 6610, 4500horas
Teléfono: 646 551597

VENDO:
Cosechadora New Holland TX34; Tractor CASE MX135 con pala Tenías D4; Plataforma Gili bañera 17Tn; tractor John Deere 6930 Premium; semichisel 17 brazos.
Teléfono: 679 297121

VENDO:
Sinfín, remolque 3000 kg; arado trisurco pequeño
Teléfono: 619 451294 y 628 317304

VENDO:
Cosechadora Class Mediun 340; bomba de caudal; motor de riego Diter con bomba de presión 16cv.
Teléfono: 648881310

VENDO:
Sembradora Horizonte combinada de mineral y grano; abonadora de 600 kg; empacadora paca pequeña Valle 160 con trillo; trillo Leon; trailla de 1,25 de corte.
Teléfono: 987 711825 y 650703826

VENDO:
Maquinaria agrícola por cese: arado, gradas y otros aperos.
Teléfono: 646 310961

VENDO:
Remolque de 5,5m con 2 ejes de rueda gemela, ITV y seguro en vigor, legalizado para 19.500 kg.
Teléfono: 627 748564

VENDO:
Carro de un eje basculante con ITV y todo en regla.
Teléfono: 653 822817

VENDO:
Vertedera Vogel Noot reversible de 3 cuerpos; grada marca Martínez 13 brazos 2 borrahuellas y rodillo Paquer; sulfatadora de 600l Hermanos Benavides y un abonador de polisester doble plato 1200kilos.
Teléfono: 646 551597

VENDO:
Tractor New Holland 197cv mod T7050 con suspensión en cabina y eje delantero, tripuntal delantero; un tractor de 150 cv y una cosechadora
Teléfono: 670 501522

VENDO:
Tolva de atropar remolacha De Puente.
Teléfono: 630 089247

VENDO:
Por jubilación, máquina de sulfatar de plástico de 600l
Teléfono: 628 420762

VENDO:
Arado fijo pentasurco, tajo variable hidráulico, mod Kverneland AD-85

VENDO:
Tractor LANDINI 125; abonadora y sulfatadora.
Teléfono: 660 069450

VENDO:
Máquina de segar hierba Deuthz Fahr
Teléfono: 616 947625

VENDO:
Paja, forraje de trigo y forraje de veza en paquete grande.
Teléfono: 669 475527

VENDO:
Tanque de leche 1700l Japy
Teléfono: 679 941751

VENDO:
Sala de ordeño 48 amarres Alfa Laval; silo 8500 kg; 2 tanques de leche 350 y 450 y una rotoempacadora Klass 66.
Teléfono: 659 251592

VENDO:
40 amarres de vacas; 30 amarres de terneros; un tanque de leche 2000l Alfa
Laval; un tanque de 1000 l Japy; un esparcidor lateral de estiércol.
Teléfono: 686 459635

VENDO:
Encintadora Mascar 2100
Teléfono: 652 803310

VENDO:
Un molino eléctrico; un sinfín hidraúlico; unas gradas; arado de 4 cuerpos PANIAGUA y una sembradora con preparador marca SOLÁ
Teléfono: 619 353519

VENDO:
Hierba en rollos
Teléfono: 987 711825

VENDO:
Leña de roble
Teléfono: 676 652815

VENDO:
Sembradora SOLA eurocombi 888 de 2,5m combinada con rodillo incorporado.
Teléfono: 661 628715

VENDO:
Cerdo casero para matanza.
Teléfono: 665 641956

VENDO:
Vacas y novillas frisonas
Teléfono: 652 803310

VENDO:
Por cese de actividad, remolque basculante 2 ejes 16Tn; Chisel Kverneland CLC-9; arado reversible 4 cuerpos Kverneland LD-100; grada de 22 discos; pulverizador Harvi 600l; abonadora hidráulica Vicon y sembradora neumática Khun 5 cuerpos
Teléfono: 649 821649

VENDO:
180 paquetes de paja de avena de 80x90.
Teléfono: 607 316799

VENDO:
Cerdo para matanza, criado con productos caseros
Teléfono: 987 343007

VENDO:
300 ovejas Assaf por jubilación

Teléfono: 675 452372

VENDO:
Hierba y forraje de veza en paquete pequeño agrupado, de buena calidad
Teléfono: 616 203708

VENDO:
Paja y hierba en paquete pequeño
Teléfono: 987 343007

VENDO:
Forraje en paquetón.
Teléfono: 608 907918

VENDO:
Forraje de vezas; trigo y alfalfa y paja de trigo
Teléfono: 629 956734

VENDO:
100 tubos de 2 pulgadas y otros 100 de 4 y 5 pulgadas; 80 patas de los cañones y 15 cañones
Teléfono: 685 958833

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO:
Alfalfa en paquete grande
Teléfono: 696 686675

VENDO:
Tanque de leche ALFA LAVAL 3700l (3000e); sala de ordeño 8x2 (12000e); grada de 3m sin estrenar (8900e); subsolador 5 púas con rodillo (1400e); grada fija 13 brazos (1200e); rotabator 2.8m (4000e); arado reversible (900e); grada de 25 discos; remolque 14m muy nuevo
Teléfono: 687 580471

VENDO:
Tractor mini Iseki TM 217 prácticamente nuevo con todo de serie, pocas horas de trabajo y en perfecto estado, se vende con grada, arado, rotovator…Usado para finca de recreo y guardado en cochera. Ver y probar sin compromiso.
Teléfono: 639 218815

VENDO:
3Ha de cobertura con tubos de 2" y aspersores altos y bajos y 100 tubos de 4"; 2 tanques de leche Japy de 420litros
Teléfono: 654 562464

VENDO:
Plantas de chopo variedades I-214, BUPRESS, UNAL y RASPARGE con certificado de origen y pasaporte fitosanitario
Teléfono: 696 894675 y 987 207931

VENDO:
35 corderas Assaff
Teléfono: 609 968132

VENDO:
Tolva de cargar remolacha marca Puente, dos rodillos; Tractor Barreiros 4000
Teléfono: 669 072004

VENDO:
Rebaño de ovejas.
Teléfono: 697 326113

VENDO:
Moto Aprilia Pegaso 650cc. Año 1996. Muy cuidada, 35.000 km, 1500 euros.
Teléfono: 679 405586

VENDO:
BARREIROS 35CV en buen estado y una bomba de riego.
Teléfono: 609 965579

VENDO:
Tractor New Holland M100 doble tracción con pala; arado Ovlac de 4 vertederas; grada de 11 brazos; abonadora 300kg; peine gaspardo 2,10m; empacadora paquete pequeño John Deere 332A; remolque de 3500 kg; molino toma fuerza tractor 70cv.
Teléfono: 620 050023

VENDO:
Silo de maíz, muy buenas condiciones en la finca o puesto en destino.
Teléfono: 616 401050

VENDO:
Cepas preparadas; 2 máquinas de sembrar de 15 y 19 botas; un hilerador de 4 ruedas
Teléfono: 639 919854

VENDO:
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

VENDO:
Depósito de gasoil de 2500l
Teléfono: 610 400056

VENDO:
Remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13; máquina de sulfatar de 600l, cosechadora CLASS 78 Dominator con 3600h; arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Paniagua.
Teléfono: 639 919854

VENDO:
Grada de 15 brazos plegable, 2 filas, rodillo Parker, 4 borrahuellas, tablas reparadas, ideal para 110-120 cv. Se puede ver sin compromiso
Teléfono: 645 919283

VENDO:
Carro para tubería de riego; alfalfa de 1º calidad en paquete grande.
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Sembradora combinada Solá supercombi 784; sulfatadora tractor de 14m de brazo; arado Paniagua de 3 cuerpos; un rodillo y una grada.
Teléfono: 629 383765

VENDO:
4 levanta huellas flotantes y una tabla niveladora SOLA 194 Trisem.
Teléfono: 620 316935

VENDO:
Alfalfa y veza en paquete grande.
Teléfono: 652 856707

VENDO:
Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885

VENDO:
Apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.
Teléfono: 606 217782

VENDO:
Paja y forraje
Teléfono: 987 783644 y 608 890889

VENDO:
Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480

VENDO:
Derechos de pago base de secano reg 3 y regadío reg 16.
Teléfono: 646 899462

VENDO:
Moto Rieju Automix de 50 cm3, 6 velocidades. Muy buen estado
Teléfono: 620 703527

VENDO:
En Canalejas de Almanza, nave de 1000 m2 con finca cerrada de 7000m2; 2 carros de amarres para ovejas de 12 cada uno.
Teléfono: 620 050023

VENDO:
Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande.
Teléfono: 669 475527

VENDO:
Finca urbana 1450m2 en Valderas;
Teléfono: 619 451294 y 628 317304

ALQUILO:
Nave de 1200 m2 en San Miguel de Montañán.
Teléfono: 639 919854

ALQUILO:
Nave 300m y otra de 400m con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos.
Teléfono: 610 400056

ALQUILO:
4000m de viñedo
Teléfono: 659 459385

ALQUILO:
Nave ganadera a 18 km de León
Teléfono: 630 525317

SE ARRIENDAN:
12 Ha de regadío con sus correspondientes derechos de la región 1601.
Teléfono: 626 109592

COMPRO:
Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342

COMPRO:
Derechos de viñedo
Teléfono: 676 342844

COMPRO:
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:
Ovejas con derechos de pastos de la región 0203
Teléfono: 686 843811

COMPRO:
Rodillo hidráulico de 5,50m
Teléfono: 687 580471

COMPRO:
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

¡AVISO IMPORTANTE!

CAJA RURAL

TU MEJOR AYUDA
FRENTE A LA SEQUIA

Si eres agricultor o ganadero y estás afectado por la sequía,
en Caja Rural estamos junto a ti ofreciéndote ayudas con
condiciones muy ventajosas y las máximas facilidades.

Porque somos el campo y formamos parte de él, como
siempre, Caja Rural está comprometida contigo.

www.ruralvia.com

CAJA RURAL
Somos León